

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el artículo 22 a) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, por el que se modifica el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023.

En relación a la celebración del contrato de **“SERVICIO DE APOYO A LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS PÚBLICAS DE CUENTAS Y DE CUMPLIMIENTO Y OPERATIVAS A REALIZAR DURANTE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2026”**, expediente **83/24**, por importe de 392.042,64.-euros, 21% de IVA incluido, y con un **valor estimado de 339.068,29.-euros**.

En base a la documentación suscrita en fecha 25 de junio de 2024 por el Interventor adjunto de la Intervención General.

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el Informe de Inicio, apartado 1, emitido con fecha 25 de junio de 2024 por el Interventor adjunto de la Intervención General.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
La Jefa de Sección de Gestión
de Contratación 2
M^a Ángeles Garrido Solano

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
ESTRATÉGICA, P. D. DE LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL,
Elisa Pérez de Siles Calvo.

DOY FE:
EL TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
funcionario/a delegado/a

Firmado por: GARRIDO SOLANO, MARIA ANGELES Fecha Firma: 28/06/2024 17:51 Emitido por: FNNMT-RCM
Firmado por: PEREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 28/06/2024 19:03 Emitido por: FNNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 01/07/2024 09:59 Emitido por: FNNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 01/07/2024 10:00 Emitido por: FNNMT-RCM

